

David Rodríguez Viernes, 2 de noviembre de 2018

IMPUESTOS

Fuentes de Oñoro aprueba reducir el IBI por primera vez en 23 años

Se ha aprobado una bajada del 16%, con lo cual el Ayuntamiento ingresará 43.032 euros menos en 2019



El **Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro** ha aprobado una bajada del **Impuesto de Bienes Inmuebles** para el **año 2019**, la 1ª en 23 años. Concretamente, se ha acordado una bajada de un **16%**, pasando el tipo impositivo del 0,95% actual al 0,80% para el año que viene. Esta reducción provocará que el Consistorio deje de ingresar el año que viene **43.032€**, pagando cada oñorense de media 45€ menos.

Según apuntan desde el Ayuntamiento en un comunicado de prensa, con esta reducción “podemos dar por cerrada la etapa de los últimos 11 años de **asfixia económica** provocada por la deuda dejada por Corporaciones anteriores a 2007”. En este sentido, la deuda se ha reducido en un 74,5%, que equivale a **1.452.548,55€**

Ahora mismo, **la deuda municipal queda en 586.996,08€**, anunciando el Consistorio que se seguirán “realizando esfuerzos económicos” para bajarla. Asimismo, esperan poder continuar reduciendo impuestos municipales, “para compensar la previsible subida de impuestos estatales que se tiene prevista realizar”.